



VALLENAR, 06 JUN. 2016

1539

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1411 de fecha 30/05/2016, el cual autoriza Reposición de Fondos a nombre de Doña Karina Zarate Rodríguez Rut N° 13.175.141-9.-
2. Memo N° 623 del 23/05/2016
3. Boleta N° 112193 por un monto de \$54.000.-
4. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-Complementese el Decreto Exento N° 1411 de Fecha 30/05/2016, que autoriza reposición de fondos a Doña Karina Zarate Rodríguez Rut N° 13.175.141-9 por un monto de \$ 119.000.- (ciento diecinueve mil pesos), debiéndose señalar que se incluye a los gastos de la boleta N° 112193 por un monto de \$54.000.- (cincuenta y cuatro mil pesos).-

2.- Dicho monto será imputado a la cuenta 215.22.04.999.000.000 "Otros" Área de Gestión 3.23.23.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- PLT/NFR/com.-